Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 015/2023 de fecha 08 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. Nº 015-018/2023

POR LA QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO APROBADO EN EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 006-033/2022, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2022, "POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 95/2019 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 377/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 28 de febrero de 2023, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística que remitió el Memorando DOP/COP/N° 70/2023, de fecha 22 de febrero de 2023, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio N° 1, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 95/2019 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, se realiza un Informe Rectificatorio, en atención a que se constató que por error involuntario, en el Anexo, se adjudicó a la firma BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., en el Ítem N° 81, siendo que en el Correo Electrónico de fecha 13 de diciembre del 2021, remitido por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, se solicitó la exclusión o no adjudicación de dicho Ítem;

Que, conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto Nº 21.909, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5.174, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva su Informe Rectificatorio a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración;

Que, la autoridad administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

Resolución C.A. - Página Web IPS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 015/2023 de fecha 08 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. Nº 015-018/2023

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Rectificar parcialmente el Anexo aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 006-033/2022, de fecha 01 de febrero de 2022, "POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 95/2019 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL IPS", conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO I

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Código Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
3	41116130-114	4023	11000027	Agar para haemophilus: AGAR HTM PARA HEMOPHILUS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	2	4	CONDA	ESPAÑA	1.242.000	4.968.000
5	41116130-107	8040	11000031	Agar bilis esculina: AGAR BÍLIS ESCULINA ÁCIDA	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	10	20	CONDA	ESPAÑA	1.128.000	22.560.000
27	41116105-299	3983	11000079	ANTICOAGULANTE TP: ANTICOAGULANTE PARA TP	Centimetros cubicos	UNIDAD	Por Cantidad	3.600	7.200	WIENER	ARGENTINA	403	2.901.600
48	41116131-062	4191	11000138	Disco tobramicina : DISCO DE TOBRAMICINA 10 ug	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	20	40	CONDA	ESPAÑA	32.512	1.300.480
50	41116131-012	4152	11000140	Disco Antibiograma ampicilina: DISCOS DE AMPICILINA 10 ug	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	60	120	CONDA	ESPAÑA	34.462	4.135.440
51	41116131-015	4153	11000141	Disco Antibiograma bacitracina: DISCOS DE BACITRACINA 0,04 ug	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	25	50	CONDA	ESPAÑA	64.900	3.245.000
53	41116131-023	4187	11000145	Disco Antibiograma cefoperazona: DISCOS DE CEFOPERAZONA 75 ug	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	12	24	CONDA	ESPAÑA	28541	684.984
55	41116131-024	4154	11000147	Disco Antibiograma cefotaxima: DISCOS DE CEFOTAXIMA 30 ug	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	60	120	CONDA	ESPAÑA	34.433	4.131.960
65	41116131-039	4189	11000165	Disco Antibiograma meropenem: DISCOS DE MEROPENEM 10 ug	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	120	240	CONDA	ESPAÑA	32.987	7.916.880
70	41116131-055	4180	11000172	Disco Antibiograma penicilina: DISCOS DE PENICILINA 10 u.i.	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	20	40	CONDA	ESPAÑA	37.625	1.505.000
73	41116131-049	4196	11000178	Disco Antibiograma tetraciclina: DISCOS DE TETRACICLINA 30ug	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	20	40	CONDA	ESPAÑA	30.600	1.224.000
74	41116131-070	4190	11000179	Disco Trimetropin+sulfametoxazol : DISCOS DE TRIMETROPIN/ SULFAMETOXAZOL 1.25/23,75 ug	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	60	120	CONDA	ESPAÑA	30.191	3.622.920
77	41116131-006	10222	11000182	Discos Acido Boronico: DISCOS DE ACIDO BORÓNICO 300 ug.	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	40	80	CONDA	ESPAÑA	142.737	11.418.960
111	41116002-043	4720	11000342	Suero Anti A: SUERO ANTI A PARA TIPIFICACIÓN DE SANGRE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	170	340	WIENER	ARGENTINA	69.886	23.761.240

Resolución C.A. - Página Web IPS

LIC.QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. ANA MARIA CASTRO
Jefa de Consejo de Administración

Fabricio Andreotti
Abogado
Mat. C.S.J. 18.565

112	41116002-045	4722	11000344	Suero Anti B : SUERO ANTI B PARA TIPIFICACIÓN DE SANGRE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	220	440	WIENER	ARGENTINA	69.886	30.749.840
113	41116002-016	4718	11000345	Suero Anti D:SUERO ANTI D PARA TIPIFICACIÓN DE SANGRE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	240	480	WIENER	ARGENTINA	88.166	42.319.680
119	41115816-004	4138	11000369	Contador - Formula Leucocitaria: CONTADORES MANUALES P/ FÓRMULA LEUCOCITARIA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	3	6	KACIL	BRASIL	1.322.500	7.935.000
125	42292501-002	4357	11000385	Hisopo con medio de transporte: ISÓPOS ESTÉRILES C/ STUART P/COLECTA DE MAT. BACTERIOLÓGICO.	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	30.000	60.000	JIANGSU	CHINA	2.935	176.100.000
128	41116113-021	10627	11000390	Microcontenedores con anticoagulante: MICROCONTENEDORES PARA TOMA DE MUESTRAS CON ANTICOAGULANTE DE 1 A 1,30 cc. (Pediátrico)	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	12.000	24.000	JIANGSU	CHINA	1.098	26.352.000
130	41121511-014	4503	11000396	Micropipeta: MICROPIPETA DE 200 A 1000 UL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	18	36	CRAL	BRASIL	523.250	18.837.000
149	41121701-006	4625	11001182	Tubo de microcentrifuga: TUBO CÓNICO 1,5 ML TIPO EPPENDORF	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	136.500	273.000	JIANGSU	CHINA	98	26.754.000
150	41121701-005	4627	11001184	Tubo de Khan: TUBO DE KHAN 12 MM DE (DIÁMETRO) 75 MM DE ALTURA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	78.000	156.000	JIANGSU	CHINA	201	31.356.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO Guaraníes Cuatrocientos cincuenta y tres millones setecientos setenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro- IVA INCLUIDO													**453.779.984**

MONTO TOTAL FINAL ADJUDICADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 95/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL IPS" GS. 5.342.418.988 (Guaraníes Cinco mil trescientos cuarenta y dos millones cuatrocientos dieciocho mil novecientos ochenta y ocho) I.V.A. INCLUIDO

Resolución C.A. - Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Fabricio Andreotti
Abogado
Mat. C.S.J. 18.565

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administracion

LIC. QUIM. LAURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.S. – D.L.S.S. – I.P.S